

Colegio Particular Pagado San Cristóbal College RBD 24625-5
Gran Avenida José Miguel Carrera N° 4.514 San Miguel - Santiago
Fonos 225053664 - 225053783



Santiago, 21 de septiembre de 2020

Informativo N° 20

Estimados apoderados y alumnos(as):

Esperando que todos se encuentren bien, y que los días de descanso les hayan sido provechosos, recuerdo a ustedes la información entregada el 4 de septiembre donde se señala que el Ministerio de Educación dio a conocer que los elementos a considerar en la promoción de los estudiantes 2020, están establecidos en el artículo 10° del Decreto 67/2018. En la promoción de los estudiantes se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de aprendizajes de las asignaturas del plan de estudio y la asistencia.

En dicho comunicado se informó, también que, para evaluar los logros, se realizarán evaluaciones sumativas, (trabajos, pruebas, u otro) con la finalidad de obtener 2 o 3 notas significativas por asignatura, que reflejen el aprendizaje. Oportunamente, se comunicarán las fechas y contenidos, junto con la rúbrica, si correspondiera. En el mes de diciembre, se realizará una prueba final, que tendrá la misma ponderación de las otras notas obtenidas en el semestre.

El objetivo de este comunicado es dar a conocer las condiciones frente a las próximas evaluaciones:

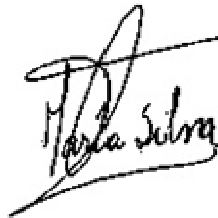
- 1. Para ser promovidos(as), todos los alumnos(as) deberán tener la cantidad de notas que corresponda a cada asignatura., por lo que todos los alumnos(as) deberán rendir todas las evaluaciones programadas.**
2. En el caso de las pruebas, estas deben ser rendidas en la fecha y horario dispuesto para ello. La prueba solo estará disponible para desarrollarla en el horario fijado, luego se cerrará.
3. Si algún alumno, por motivo de fuerza mayor, no pudiera realizar la prueba conforme a la planificación, deberá ser justificado por su apoderado ante el profesor correspondiente, quien le indicará una nueva fecha para aplicarla. No puede ser más allá de una semana, pues en la clase siguiente corresponderá realizar la retroalimentación de la prueba.
4. Quienes justifiquen oportunamente su falta, y por una razón válida, serán evaluados con la misma exigencia que quienes la dieron en la fecha oportuna.
5. Quienes no justifiquen la falta el mismo día de la prueba, o no tengan el respaldo respectivo, serán contactados para informarles la nueva fecha, y el nivel de exigencia será de 70% para la nota 4.0.
6. En el caso de no presentar un trabajo, interpretación, u otro, en la fecha establecida, también deberá justificar la falta para que se le dé una nueva fecha de presentación y será evaluado con nivel de exigencia del 70%. El plazo no puede ser mayor a una semana, de serlo, la exigencia será mayor.
7. A continuación, publicamos, nuevamente, el listado de correos de los docentes, para que los tengan a mano, en caso de que deban enviarles un justificativo.

NOMBRE	CARGO	DIRECCION DE CORREO
BAY GONZÁLEZ ALEX SEBASTIÁN	DOCENTE DE LENGUAJE DE 5° A 8° BÁSICO.	a.bay@sancristobalcollege.cl
CASTILLO ROJAS, CATHY JACQUELINE	DOCENTE DE RELIGIÓN, PROFESORA JEFE DE 8° BÁSICO	c.castillo@sancristobalcollege.cl
CHAVEZ GUTIERREZ SERGIO MANUEL	DOCENTE DE LENGUAJE DE E. MEDIA	s.chavez@sancristobalcollege.cl
CORNEJO CAMUS YARITZA MARCELA	EDUCADORA DE PÁRVULOS PRE KINDER	y.cornejo@sancristobalcollege.cl
CORTEZ BECERRA, ASTRID ANDREA	PROFESORA JEFE 4° BÁSICO	a.cortez@sancristobalcollege.cl
DIAZ PERALTA, CLAUDIO FRANCISCO	PROFESOR JEFE DE 3° BÁSICO	c.diaz@sancristobalcollege.cl
FUENTES FUENTES, ROMINA PAMELA	DOCENTE DE HISTORIA DE 5° A 8° BÁSICO Y 1° E-MEDIA, PROFESORA JEFE DE 5° BÁSICO.	r.fuentes@sancristobalcollege.cl
GUERRERO CHINGA, ALEX IVÁN	DOCENTE DE FILOSOFÍA	a.guerrero@sancristobalcollege.cl
HERNANDEZ ARROYO, MIGUEL ANGEL BENJAMIN	DOCENTE DE FÍSICA DE 1° A 4° MEDIO.	m.hernandez@sancristobalcollege.cl
ITURRIAGA CASTILLO, MARIA JOSE	DOCENTE DE MATEMÁTICA 3° Y 4° MEDIOS, PROFESORA JEFE DE 3° MA	m.iturriaga@sancristobalcollege.cl
JAQUE RIQUELME, JONATHAN GABRIEL	DOCENTE DE BIOLOGÍA DE MEDIA	j.jaque@sancristobalcollege.cl
MARTINEZ GÓMEZ, CRISTIAN ANDRES	DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ENSEÑANZA MEDIA Y PSICOMOTRICIDAD	c.martinez@sancristobalcollege.cl
MIRANDA HERRERA ALEJANDRA CAROLINA	PROFESORA DE INGLES Y JEFATURA 4° M.	a.miranda@sancristobalcollege.cl
ORTIZ VERDUGO FRANCISCO JAVIER	DOCENTE DE QUÍMICA DE 1° A 4° MEDIO Y C. NAT. DE 5° A 8° BÁSICO	f.ortiz@sancristobalcollege.cl
PARRA PARRA BARBARA	DOCENTE DE REEMPLAZO DE 2° BÁSICO	b.parra@sancristobalcollege.cl
PEÑA CASTILLO, FRANCISCO JAVIER	DOCENTE DE HISTORIA DE 2° A 4° E. MEDIA.	f.pena@sancristobalcollege.cl
PÉREZ ANDRADE PAZ BELEN	DOCENTE DE BÁSICA, PROFESORA JEFE DE 1° A	p.perez@sancristobalcollege.cl
PÉREZ ARDILES, ELENA OLGA	DOCENTE DE ARTES Y TECNOLOGÍA Y JEFATURA 1° MEDIO	e.perez@sancristobalcollege.cl
PINO FONSECA, PATRICIO ALBERTO	DOCENTE DE MÚSICA DE 4° BÁSICO A 4° MEDIO	p.pino@sancristobalcollege.cl
PONTIGO MORALES ZINGARA	DOCENTE REEMPLAZO DE MATEMÁTICA Y PROFESORA JEFE DE 6°	z.pontigo@sancristobalcollege.cl

	BÁSICO	
SOTO YAÑEZ, MÓNICA IRIS	DOCENTE DE E. FÍSICA DE BÁSICA Y PROFESORA JEFE DE 7° BÁSICO	m.soto@sancristobalcollege.cl
TORRES CASTRO, MARIA CRISTINA	EDUCADORA DE PÁRVULO DE KINDER A	m.torres@sancristobalcollege.cl

Ya teniendo claros los lineamientos respecto de las evaluaciones, esperamos que se desarrollen con RESPONSABILIDAD, evitando así cualquier inconveniente frente a la promoción.

Atentamente,



MARÍA ELENA SILVA SALAZAR

Directora